Descripción del llamado : Adquisición de Combustibles y Lubricantes
Modalidad de la Contratación : LPN Nº 02/2010
ID del llamado : 185.008- EXP Nº .522 (

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 08 (ocho) días del mes de febrero del 2010, siendo las 14:05 se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de esta institución los señores Silvino Aguilera Acuña, Director de Administración y Finanzas; Alcides Gamarra Colman, Jefe de la UOC y Miembro del Comité Certificado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Célica Noelia Delmás Servían, Jefa Departamento de Presupuesto, Egon Federico Pfefferkorn, Jefe del Dpto de Adquisiciones y Vicente González, Jefe Dpto. Servicios Generales, todos funcionarios de la Senad e integrantes del Comité de Evaluación conformada para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Senad".

La apertura se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha 08 (ocho) de febrero de 2010 a las 12:00 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 11/01/10 Exp. N° 522 ID 185.008. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta contratación es de G. 1.233.230.628 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional de conformidad con el CDP Nº 002/2010.-

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes en dicho acto. Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Precios forman parte de este informe.

La única empresa que presento oferta fue la firma Fabiola SA

Se deja constancia que en el Acta de Apertura se registra el monto ofertado tal cual se presento en la planilla de precio. El Comité de Evaluación ha realizado los cálculos aritméticos de la oferta presentada, sin haber detectado ajustes que realizar por lo cual la oferta presentada y registrada en el Acta de Apertura es considerada válida. El detalle de la oferta presentada es la siguiente:

LOTE 1 GASOIL

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total

1	15101506-001	Gasoil para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Litro	161.604.	4.270.	690.049.080.
2	15101506-001	Gasoil para la Oficina Regional de Pedro J. Caballero	Litro	12.500.	4.420.	55.250.000.
3	15101506-001	Gasoil para la Oficina Regional de Ciudad del Este	Litro	12.500	4.400.	55.000.000.
4	15101506-001	Gasoil para la Oficina Regional de Encarnación	Litro	7.000	4.400.	30.800.000.
5	15101506-001	Gasoil para la Oficina Regional de Saltos del Guairá	Litro	7.000.	4.450.	31.150.000.
6	*15101506-001*	Gasoil para la Oficina Regional de *Mcal. Estigarribia*	*Litro*	*12.500.*	*4.450.*	55.625.000.
		Total Lote 1				**917.874.080.**
		LOTE 2 NAFTA				
1	15101503-002	Nafta para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Litro	12.000.	5.480.	65.760.000.
		Total Lote 2				**65.760.000.**
		LOTE 3 COMBUSTIBLE DE USO AEREO				
1	15101504-001	AV GAS para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Litro	4.000.	7.300.	29.200.000.
2	15101504-001	JET A1 para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Litro	25.000.	6.500.	162.500.000.
		Total Lote 3				**191.700.000.**
		LOTE 4 GAS LICUADO DE PETROLEO DE USO DOMESTICO				
1	15111510-001	GLP para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Kilos	70	283.000.	19.810.000.
		Total Lote 4				**19.810.000.**
		LOTE 5 LUBRICANTES				
1	15121501-001	Aceite para Motores Turbo Diesel	Unidad	3	3.315.000.	9.945.000.
2	15121508-001	Aceite para caja mecánica de vehículo	Unidad	2	2.925.000.	5.850.000.
3	15121501-001	Aceite para motor naftero	Unidad	1.	2.015.000.	2.015.000.
4	15121509-001	Fluido de Freno.	Unidad	70	13.000.	910.000.
5	15121504-001	Fluido para Transmisión Automática	Unidad	70	27.000.	1.890.000.
6	15121509-003	Fluido para transmisión automática	Unidad	2	400.000.	800.000.
7	15121509-001	Agua Destilada	Unidad	70	2.000.	140.000.
8	15121509-001	Refrigerante para Radiadores	Unidad	20.	15.000.	300.000.
9	15121902-001	Grasa Grafitada para Rulemán	Unidad	2	545.000.	1.090.0000.
10	15121902-002	Grasa para Chasis de Vehículo	Unidad	2	227.000.	454.000.
		Total Lote 5				**23.394.000.**
		Total General de la Oferta				**1.218.538.080.**

Seguidamente, el comité de evaluación en cumplimiento con el Articulo Nº 60 del Decreto Reglamentario 21909/03 (Proceso de Análisis) realizó la revisión, control, consideración y análisis de la oferta presentada y los documentos que se ha presenta do con la oferta. Una vez concluida el proceso de análisis el Comité de Evaluación considera que los documentos sustanciales presentados (Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado; la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) son razonables y se ajustan a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Además, los documentos adicionales presentados (Constancia de SIPE; Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado; Nómina de Estaciones de Servicio localizados en diferentes ciudades con sus respectivas licencias de la SEAM (Habilitación para Estaciones de Servicio), Copias de Contratos en la provisión de bienes similares han sido presentado en forma y se ajusta a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es oportuno, además, mencionar que el Comité ha realizado los cálculos de los ratios financieros para medir la capacidad financiera y económica de la empresa Fabiola SA, encontrándose que la misma dispone de la capacidad razonable para cumplir con el contrato.

Así mismo, con relación a la especificación técnica de los bienes objeto de adquisición, se ha visualizado que la empresa Fabiola SA cumple sustancialmente con la especificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Culminada el análisis de los documentos presentados, la evaluación de los ratios financieros, la evaluación de la especificaciones técnicas de los bienes ofertados y atendiendo que los documentos sustanciales y adicionales presentados son razonables; la disponibilidad de una capacidad financiera y económica razonable para cumplir con el contrato y el cumplimiento de la especificación técnica de los bienes detallados en el Lote 1; 2; 3, 4 y 5 por parte de la Firma Fabiola SA, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la citada empresa se ajusta sustancialmente con las condiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 para que la empresa Fabiola SA sea adjudicada para la provisión de los Combustibles y Lubricantes detallados en el Lote 1, 2, 3, 4 y 5 de la presente convocatoria.

En este sentido, el monto sugerido por el Comité de Evaluación para la adjudicación correspondiente es de Gs. 1.150.956.580 (Guaraníes Un Mil Ciento Cincuenta Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Ochenta), monto compatible con la disponibilidad presupuestaria.

A continuación se detalla los montos y cantidades sugeridas por el Comité de Evaluación para su adjudicación correspondiente:

Lote 1 Gasoil

Ítems	Descripción de los Bienes	Marca	UM	Presentación	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Monto Total
1	Gasoil para la Base de Operaciones	Petropar	Litros	Cupos	4.270	161.604	690.049.08
2	Gasoil para la Oficina Regional de Pedro Juan Caballero	Petropar	Litros	Cupos	4.420	12.000	53.040.000
3	Gasoil para la Oficina Regional de Ciudad del Este	Petropar	Litros	Cupos	4.400	12.000	52.800.000

4	Gasoil para la Oficina Regional de Encarnación	Petropar	Litros	Cupos	4.400	6.500	28.600.000
5	Gasoil para la Oficina Regional de Saltos del Guairá	Petropar	Litros	Cupos	4.450	6.500	28.925.000
6	Gasoil para la Oficina Regional de Mcal. Estigarribia	Petropar	Litros	Cupos	4.450	12.000	53.400.000
	Total Lote 1						***906.814.080***

Lote 2 Nafta

Ítems	Descripción de los Bienes	Marca	UM	Presentación	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Monto Total
1	Nafta Súper para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Petropar	Litros	Cupos	5.480.	8.000.	43.840.000.
	Total Lote 2						**43.840.000**

Lote 3 Combustible de Uso Aéreo

Ítems	Descripción de los Bienes	Marca	UM	Presentación	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Monto Total
1	AV GAS para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Petropar	Litros	Cupos	7.300.	4.000.	29.200.000.
2	JET A1 para la Base de Operaciones de la Senad (DOS)	Petropar	Litros	Cupos	6.500.	20.969.	136.298.500
	Total Lote 3						**165.498.500**

Lote 4 Gas Licuado Petróleo

Ítems	Descripción de los Bienes	Marca	UM	Presentación	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Monto Total
1	GLP para la Base de Operaciones de la Senad (DOS	Lima Gas	Kilos	Envase de 45 Kilos	283.000.	70.	19.810.000.
	Total Lote 2						**19.810.000**

Lote 5 Lubricantes

Ítems	Descripción de los Bienes	Marca	UM	Presentación	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Monto Total
1	Aceite para Motores Turbo Diesel	Ultralub	Unidad	Tambor de 200 Litros	3.315.000.	2	6.630.000.
2	Aceite para caja mecánica de vehículo	Ultralub	Unidad	Tambor de 200 Litros	2.925.000.	1	2.925.000.
3	Aceite para motor naftero	Ultralub	Unidad	Tambor de 200 Litros	2.015.000.	1	2.015.000.
4	*Fluido de Freno.*	Varga	Unidad	Frascos de 400 ml.	13.000.	50	650.000.

5	Fluido para Transmisión Automática	Havoline	Unidad	Frascos de 946 ml.	27.000.	50	1.350.000.
6	*Fluido para* transmisión automática	Havoline	Unidad	Balde de 20 Litros	400.000.	1	400.000.
7	Agua Destilada	Lubricaucho	Unidad	Frascos de 1 Litros	2.000.	51	102.000.
8	Refrigerante para Radiadores	Lubricao	Unidad	Frascos de 3,790 Litros	15.000.	10.	150.000.
9	Grasa Grafitada para Rulemán	Marfak	Unidad	Balde de 20 Litros	545.000.	1	545.000.
10	Grasa para Chasis de *Vehículo*	Unigrax	Unidad	Balde de 20 Litros	227.000.	1	227.000.
	Total Lote 5 **Total a Adjudicar**						**14.994.000** **1.150.956.580.**

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.
Siendo las 16:23 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

CÉLICA DELMAS S.
Jefa de Presupuesto
SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn S.
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD

Lic. SILVINO AGUILERA ACUÑA
Director de Administración y Finanzas
SENAD